

## ÁREA POTENCIAL PARA CUSTODIA DEL TERRITORIO

IDENTIFICADOR: ..... 29042 | 001 | S00

MUNICIPIO: ..... Coín

NOMBRE: ..... El Cortijuelo

GRADO DE POTENCIALIDAD: ..... B

SUPERFICIE: ..... 245.899 m<sup>2</sup>

### LOCALIZACIÓN:



## VALORES POTENCIALES

---

### Valores Naturales:

- La parcela de estudio es de tipo rústico y cuyo uso principal es el agrario, aunque dentro de la misma, debido a su extensión, se encuentra una parte del campo de fútbol de la barriada de El Cortijuelo, perteneciente al municipio de Coín. También, cerca de la zona se encuentra una zona de recreo llamada "El Nacimiento".
- Hidrografía: Está marcada por el Río Guadalhorce, el cual nace en la provincia de Granada y desemboca en la ciudad de Málaga, siendo el río más caudaloso y extenso de la provincia. También encontramos los ríos Alaminos y Pereilas, cuyos cauces están bajo la protección de la Red Natura 2000.
- Medio Físico:
  - Relieve: La altura media del municipio es de 202 msnm y Coín se halla en el centro del Valle del Guadalhorce por lo que constituye un punto estratégico en la provincia de Málaga, ya que equidista de la Costa del Sol, Antequera, la capital, Serranía de Ronda y la Sierra de las Nieves.
  - Geología: La geología del municipio está compuesta principalmente por peridotitas, apareciendo alrededor de estos materiales otras rocas de naturaleza metamórfica: como mármoles y gneises.
  - Clima: El clima de Coín es considerado como mediterráneo que oscila entre cálido y templado, lloviendo más en invierno que en verano. De acuerdo con Köppen y Geiger clima se clasifica como Csa. La temperatura media anual es 16.4 °C y la precipitación media anual es de 488 mm.
- Flora destacable: Se localizan bosques con especies de encinas y alcornoques. Los bosques más abundantes son los de pinar de repoblación, entre los que encontramos el pino carrasco, el pino piñonero y el resinero. En estos bosques encontramos otras especies características y de sustitución como la coscoja, el enebro, algunos alcornoques o madroños, además de otros matorrales. En los roquedos y cortados la vegetación es de tipo rupícola.
- Fauna destacable:
  - Aves: Roquero solitario, escribano montesino, collalba negra, cuervo, grajilla, chova piquirroja, vencejo común, vencejo real, búho real, mochuelo, águila-azor perdicera, buitre leonado, halcón peregrino, cernicalo vulgar, paloma torcaz, tórtola europea, pito real, pico picapinos, agateador común, carbonero común, carbonero garrapinos, piquituerto, colirrojo real, gavilán común, culebrera europea, aguililla calzada y busardo ratonero.
  - Mamíferos: Nutrias, cabra Montés, zorro, jabalí, tejón, jineta y meloncillo.
  - Anfibios y reptiles: Lagartija collilarga, lagarto ocelado, culebra bastarda y culebra de escalera.

### Valores Patrimoniales:

- Barranco Blanco: Está categorizado como Paraje Natural y se trata de un lugar de aguas cristalinas, piedras blancas y vegetación generosa, enclavado entre las Sierras Negras y de Mijas, que debe su belleza a la erosión generada en sus paredes de roca por el paso del agua. Aquí se localiza vegetación típica de media montaña mediterránea, con poblaciones de pinos y algarrobos. Junto a estas, adelfas, lentiscos, romeros o brezos. En cuanto a su fauna, destacan las poblaciones de nutrias, una de las razones por las que se protegió este paraje.
- Red de senderos municipal de Coín: es un conjunto de rutas de uso público destinadas a la práctica de deportes de aire libre y conocimiento de la naturaleza como son senderismo, hípica y ciclismo de montaña, inspiradas en los principios del desarrollo sostenible que se basa en la protección y conservación de los valores y recursos naturales y el aprovechamiento regulado y ordenado de los mismos.
- Asimismo, Coín es zona de paso de las aves migratorias en su paso del Estrecho de Gibraltar hacia África por lo que es un polo de atracción para el turismo de avistamiento de aves.
- Red Natura 2000: Tanto el río Alaminos, como el Pereilas se encuentran bajo esta protección debido a la biodiversidad y a los paisajes tan singulares que caracterizan a esta zona. En ellos, también se pueden hacer diferentes rutas que atraviesan los ríos, recomendadas sobre todo en época estival.

### Valores Turísticos:

- Cementerio de San Fernando: Bendecido en 1888, este cementerio, que sigue activo en el presente, vino a sustituir al intitulado camposanto que fue construido en el año 1804 para resolver el hacinamiento dentro de algunos templos y conventos locales, y cumplir la ilustrada e higiénica normativa que, desde 1787, obligaba a situar dichos recintos a extramuros de las villas y ciudades españolas.
- Castillo (Bien de Interés Cultural, año 1985): El castillo de Coín se encuentra en la actualidad prácticamente desaparecido, ya que los pocos restos que se han mantenido se encuentran integrados en la iglesia de San Juan Bautista, cuya torre del campanario ha sido parcialmente construida con una de las torres de este castillo.
- Ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta (Bien de Interés Cultural, año 2012): Enclavada en uno de los parajes del campo coineño, el partido de Pereila, se alza su edificación en la cima del risco. La primitiva ermita data su existencia desde 1529, la actual fue construida en 1680, sufriendo varias reformas en el siglo XVIII. Destaca la decoración de la capilla mayor, concebida como camarín abierto, fechado éste en 1729. En la ermita destaca la sacristía, lugar en el que se encuentra el manantial, así como la cueva en la que se halló la imagen de la Virgen.
- Iglesia de San Andrés y el Hospital de la Caridad: El Hospital, junto con su capilla anexa, datan del siglo XVI. Siglos después la capilla pasó a ser la iglesia que hoy conocemos como de San Andrés y, a principios del siglo XIX, se erigió en parroquia. La iglesia presenta una curiosa planta en forma de L, fruto de una ampliación posterior, siendo uno de los cuatro edificios que, con esta tipología, existen en Andalucía. Lo más destacable de esta iglesia es la mezcla de estilos, estando presente el mudéjar y en su portada-espadaña, que data del



siglo XIX, también el neoclásico. Destaca también su claustro, de planta cuadrangular, antes porticado y que sirvió tanto de lugar de recreo para los enfermos como necrópolis del antiguo hospital e iglesia. Fue hospital hasta el siglo XX, luego sede de Partido Judicial de Coín, y después clausurado.

- Iglesia de San Juan Bautista (Bien de Interés Cultural, año 2010): Para su construcción se le asignó en 1489 parte del solar del castillo musulmán y ya se le adjudicaron bienes en 1492 y 1495 erigiéndose canónicamente en parroquia en 1505. El edificio se concluyó a mediados del siglo XVI. Es un ejemplo del grupo de iglesias columnarias del renacimiento Andaluz, en ella conviven en simbiosis los elementos clásicos, góticos y mudéjares. El decorativismo barroco se adueñó de sus muros en la reforma que recibió el edificio a mediados del XVIII.
- Iglesia y Convento de Santa María de la Encarnación (Bien de Interés Cultural, año 2008): Antigua mezquita musulmana convertida en templo católico en 1485 tras la toma de Coín. La iglesia se estructura en dos naves, la principal con ábside y una cúpula ornamentada con yeserías de estilo barroco. Su uso hoy es cultural, con salas expositivas permanentes y temporales.
- Torre del antiguo Convento de Trinitarios: El simbolismo ternario de su singular planta triangular sólo ofrece dos paralelos andaluces: la torre de la Iglesia de Santa Ana en Archidona y la torre del Convento de Mínimas y Marroquies en Écija. El conjunto del convento de trinitarios se concluye a mediados del siglo XVIII, si bien las primeras noticias sobre su fábrica datan de mediados del siglo XVII. Imponente edificio que desapareció, es hoy la torre su último vestigio en pie y monumento emblemático de la ciudad; aunque del convento no queda nada, muy cerca se encuentra una iglesia mozárabe, del siglo X, excavada en la roca, que debió integrarse en el convento.
- Museo Etnográfico "Las Vistillas": Situado en la finca de interés turístico-cultural "Las Vistillas", tiene como objetivo dar a conocer la historia de Coín durante el siglo XX, aportando respuestas a través de sus contenidos, a las nuevas generaciones.

#### Valores Agropecuarios:

- El principal valor agropecuario son sus pastos, que podrían utilizarse por los ganaderos de la zona.

#### Actores Participantes:

- La parcela es propiedad pública municipal.

#### Viabilidad:

- Viario: Se accede desde la carretera secundaria MA- 3303.

#### Parcelas Catastrales integrantes:

- 29042A016004850000XQ

## ARCHIVO FOTOGRÁFICO

---

